



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CASAMOLINO ECUADOR CIA. LTDA."

En la Hacienda Cusin de San Pablo del Lago, el día 30 de Marzo del 2020, a las 15H00, en el inmueble ubicado en la Av. Calle Chiriboga S/N frente a la plantación Rosas del Monte, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, de la compañía Casamolino Ecuador Cia. Ltda., con la presencia de

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
NICHOLAS MILLHOUSE HANSON	39,197.60	979,940
CESAR ARCOS MALDONADO	9,800.00	245,000
JOSE LUIS GUSTAVO CARRERA DURAN	2.40	60
<b>TOTAL</b>	<b>49,000</b>	<b>1,225,000</b>

El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuarenta y nueve mil. Cada acción tiene un valor nominal de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la junta el señor Nicholas Millhouse en su calidad de Presidente de la compañía.

Actúa como Secretario de conformidad a lo dispuesto en el estatuto social, el Sr. Cesar Arcos, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% de capital pagado, deciden constituirse en junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo provisto en el Art. 238 de la ley de compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos de orden del día.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019.



2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

4.- Designar de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020

El Presidente de la junta declara instalada la sesión y la junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2019**

El Gerente General de la compañía, Sr Arcos Maldonado Cesar Agustín, realiza una explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico 2019.

La junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta junta.

**2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2019.**

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2019, bajo Normas Internacionales de información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integrales.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de efectivo por el Método Directo.

La junta general aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta junta.

**3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.**

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2019 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US \$ 3268.76 sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".



#### 4.- Designar de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020

Referente a la designación de Auditores Externos para el Ejercicio económico 2020, el presidente pone a consideración de la junta, elegir como Auditores Externos a la Compañía MAE AUDITORES CONSULTORES CIA. LTDA. Para el Ejercicio económico 2020, propuesta que es aprobada unánimemente por la junta, delegando a la administración la negociación de los honorarios a pagar por este servicio.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16H00

Sr. Nicholas Millhouse  
**PRESIDENTE**

Sr. César Arcos M  
**GERENTE GENERAL**